

Ciudad de México, 29 de febrero de 2024

Apreciables clientes e inversionistas,

Les informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del fondo de inversión Franklin Mutual Beacon Fund, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (FT-EURO), mediante oficio No. 157/649/2024 de fecha 15 de diciembre de 2024.

El cambio consistió en la adición de una nueva serie en la parte variable del capital derivado de un incremento de capital en la parte variable del fondo de inversión.

La serie objeto de adición es la

Serie BE2 representada por hasta 916,000,000 acciones.

La entrada en vigor de los cambios serán el próximo 1º de marzo de 2024

Los cambios anteriores al Prospecto de Información, podrán ser consultados en la dirección de Internet www.franklintempleton.com.mx

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente,
Franklin Templeton